

16.

ACTA No. 001 DEL 2024-01-31

CLASE DE REUNIÓN: SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR

CIUDAD Y FECHA: Zipaquirá, 2024 – 01 - 31

HORA: 04:00 p.m.

LUGAR: Vía TEAMS.

ASISTENTES: Maestro(a) JUAN MANUEL URREGO LAURÍN.
Coordinador Programa de Música Presidente
encargado - Comité curricular.

Maestro MANUEL ANTONIO HERNANDEZ
MARTINEZ Representante Eje Saber Musical.

Maestro CARLOS MAURICIO MAYORGA
Representante Eje Transversal.

Maestro MANUEL FERNANDO MERCHAN BERNAL
Representante Graduados.

Estudiante JOSE LUIS PRADO SÁNCHEZ
Representante de los Estudiantes.

Maestro OSCAR ALBERTO HERRERA CAMACHO
Representante Eje Tecnología

AUSENTES CON EXCUSA:

Maestro MATEO SEPULVEDA RIOS
Representante Eje Práctica Musical.

INVITADOS:

Maestra TATIANA PERILLA RESTREPO
Representante (Suplente) Eje Saber Musical

Maestro JUAN FELIPE AVILA DALLOS Representante
(Suplente) Eje Práctica Musical.

Maestro LEÓN FABIO SALCEDO ORTÍZ
Representante (Suplente) Eje Transversal.

Maestro ANA MARÍA MORENO
Revista Trémolo



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIQAUIRÁ) –

Página 2 de 5

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN
 - a. Juan Manuel Urrego, Coordinador
4. Desarrollo de la sesión
5. PROPOSICIONES Y VARIOS
6. COMPROMISOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN

El maestro **JUAN MANUEL URREGO** inicia presentando la sesión y revisando la asistencia; comienza informando que no todo el comité curricular se encuentra contratado, sin embargo, se ha citado a los suplentes, dos de ellos docentes de planta, completando así el quorum; asisten la maestra Tatiana Perrila, y los maestros Juan Felipe Ávila y León Fabio Salcedo.

Con relación al **orden del día**, el maestro informa que se presentará al comité curricular la lista de perfiles docentes que se requieren para este nuevo periodo académico, los cuales deben ser aprobados por consejo de facultad; en este caso únicamente se informará y se discutirá su pertinencia, pero la aprobación o no, será dada en el consejo de facultad.

1. Dada la necesidad de estudiar y seleccionar los perfiles requeridos para el presente periodo académico, se evidencia la necesidad de **Proponer y Establecer un protocolo para la selección de docentes del programa.**

El maestro Juan Manuel hace la **Presentación de los perfiles docentes y sus aspirantes**, así:

Docente de instrumento principal Batería

- Andrés Villarraga: Presenta formación de pregrado en percusión sinfónica con énfasis en pedagogía instrumental. Magíster en música en percusión, con mención de honor. Se revisa sus certificados laborales, evidencia experiencia en pedagogía en espacios como la ESAP, formador para OFB, Batuta y espacios de bienestar de la Universidad Nacional, así como catedrático de la Universidad Central. Realizó una clase centrada en el trabajo técnico y una interpretación en el instrumento con muy buen sonido y musicalidad.
- César Lindarte: No se presentó a la prueba
- Germán Sandoval: Presenta un pregrado en música de la Universidad INCCA y un gran número de talleres realizados en Estados Unidos. Evidencia



UDEc
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIQAQUIRÁ) –

Página 3 de 5

experiencia como docente de la Universidad Javeriana, Universidad Sergio Arboleda, Universidad INCCA y Universidad Autónoma de Bucaramanga; Se presenta su experiencia en grabaciones, artículos y otras publicaciones.

El maestro Manuel Hernández, siendo baterista, presenta su análisis y conocimiento frente a los perfiles, en donde teniendo en cuenta la experiencia y formación como baterista, **recomienda tener en cuenta principalmente el perfil del maestro Germán Sandoval**. Los demás miembros agradecen la presentación de perfiles y la información y se acogen a las recomendaciones dadas por el maestro Juan Manuel Urrego y Manuel Hernández.

El maestro Oscar Herrera y el representante de estudiantes, José Luis Prado, recomiendan que los estudiantes que se seleccionan para la prueba de clase no sean de semestre iniciales, sino avanzados.

Docente de instrumento principal Guitarra

El maestro Juan Manuel menciona que se seleccionaron dos perfiles del banco de talento académico.

- Diego Armando Ortiz
- Mario Fernando Pardo

Una vez realizada la prueba de selección, los maestros Oscar Alvarado y Juan Felipe Ávila presentan un informe, describiendo y justificando la **recomendación de dar el cargo docente al maestro Diego Armando Ortiz**.

Se hace énfasis se centra en la necesidad de seleccionar un perfil de docente de guitarra clásica. El maestro León Salcedo remienda tener siempre una rúbrica de evaluación definida y tener en cuenta hacia donde se va a destinar la mayor parte de la carga del docente a contratar para definir el perfil y la rúbrica de evaluación.

Docente de instrumento principal Canto Lírico

La maestra Ana María Moreno y Jinna Paola Perez, son invitadas a la sesión a presentar los detalles de la realización de la prueba de selección del cargo docente para canto lírico;

- Gabriela Ruiz Mendoza: Pregrado en canto de la Fundación Juan N Corpas. Master universitario en pedagogía musical de la UNIR, sin convalidar.
- Lady Vanesa Sánchez: Pregrado en canto de la Universidad Nacional maestría en pedagogía musical de la UNIR, pero no está convalidada

Frente a la prueba de selección, se menciona que el estudiante participante recomienda la selección de la maestra Vanesa Sánchez; la maestra Jinna menciona que los estudiantes ya conocen el proceso el proceso de la maestra Gabriela, mientras que la maestra Vanesa representaría una postura distinta en el programa. **Se recomienda seleccionar a la maestra Lady Vanesa Sánchez**.

Docente de instrumento principal Contrabajo

El maestro Juan Manuel presenta los perfiles de los docentes que se evaluaron:

- Mauricio Asencio: no evidencia título de pregrado.
- Johan Rivas: pregrado en música de la Universidad Javeriana



Luego de la revisión de los perfiles, **se recomienda la selección del maestro Johan Rivas.**

La maestra Tatiana Perilla pregunta si ha habido nuevos datos frente a **los trabajos de grado**. El maestro Juan Manuel menciona que ha habido una ampliación del calendario para los trabajos de grado para que se presenten a sustentación los trabajos pendientes.

El maestro Juan Manuel cierra la sesión.

PROPOSICIONES Y VARIOS

COMPROMISOS Y RESPONSABLES:

- 1. DEFINIR PROTOCOLO PARA LA SELECCIÓN DOCENTE.

ANEXOS

FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	REMITENTE
	N/A	

Nota: Relación de comunicaciones recibidas y/o enviadas.

**ACTOS ADMINISTRATIVOS
RESOLUCIONES**

FECHA	NOMBRE	DECISIÓN

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión, a las 07:08 p. m.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIPAQUIRÁ) –

Página 5 de 5

JUAN MANUEL URREGO
Presidente Coordinador de Programa
Comité Curricular Programa de Música
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Secretario (ad hoc)
Comité Curricular Programa de Música
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Anexos: N/A

Elaboró: Manuel Antonio Hernández Martínez

21.1-2.4.